



BARRIO VILLA ITATÍ, QUILMES

“PAVIMENTACIÓN E ILUMINACIÓN VILLA ITATÍ - ETAPA II”

MEMORIA DESCRIPTIVA

1.	INTRODUCCIÓN	2
2.	CARACTERIZACIÓN DEL BARRIO Y SU ENTORNO	2
3.	DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL	4
4.	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA	4



1. INTRODUCCIÓN

El Organismo Provincial de Integración Social y Urbana tiene como objetivo velar por el cumplimiento de la ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat, lo cual implica, entre otras cosas, un abordaje integral de las problemáticas relacionadas con el abastecimiento y funcionamiento de bienes y servicios esenciales a fin de garantizar un hábitat digno y sustentable.

2. CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL BARRIO Y SU ENTORNO

El proyecto de integración urbana se emplaza en el barrio Villa Itatí, ubicado entre las localidades de Bernal y Don Bosco, dentro del partido de Quilmes. En el sudeste del Gran Buenos Aires, el municipio limita al nordeste con el Río de la Plata, al sudeste con el partido de Berazategui, al sur con el partido de Florencio Varela, al sudoeste con el partido de Almirante Brown, al oeste con el partido de Lomas de Zamora, al noroeste con el partido de Lanús y al norte con el partido de Avellaneda, como muestra en la figura 1. El partido está ubicado entre la CABA (15 km) y La Plata (45 km), por lo que la atraviesan grandes vías de circulación.

Según el Registro Provincial de Villas y Asentamientos Precarios surgido de la Ley 14.449, Villa Itatí cuenta con 50,85 has de superficie y tiene origen en la década de 1950. El polígono del barrio abarca desde el Acceso Sudeste (este) hasta la calle Montevideo (oeste), y desde la calle Ayacucho (norte) hasta calle Gral. Levalle (sur).

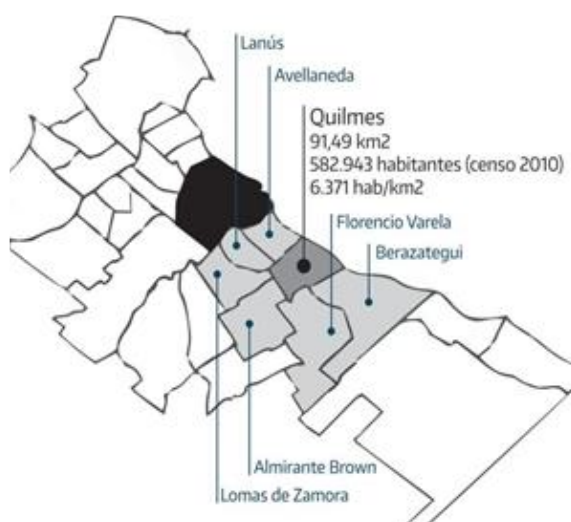


Figura 1 Ubicación en el AMBA.

En la figura número 2 se muestra la ubicación del Barrio Itatí. Este aglomerado cuenta con un total poblacional es de 15.142 habitantes, según los datos aportados por el Censo en Barrios Populares de la provincia de Buenos



Aires, realizado en noviembre de 2018 por la Dirección Provincial de Estadística (DPE) y OPISU y la densidad poblacional es de 270 hab/ha, con 3.58 personas por hogar.



Figura 2 Ubicación del barrio Itatí.



Figura 3 Ubicación de la obra.

3. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL



En la actualidad algunos sectores donde se realizará la apertura y pavimentación de calles se encuentran ocupados por viviendas. Las mismas serán relocalizadas en las viviendas que se encuentra realizando OPISU en el Barrio Villa Itatí, para luego ser demolidas y se realizará la pavimentación de las mismas.

En términos generales el sector de implantación del proyecto presenta características heterogéneas en la zona de camino producto de una falta de ordenamiento. Esta situación se manifiesta tanto sobre las calzadas, que en ciertos casos contemplan obras de pavimentación realizadas en diferentes etapas, como sobre la disposición de líneas de edificación, conformación de veredas, etc. El ancho disponible en la zona de camino es reducido, constituyendo la principal complejidad del proyecto, en conjunto con la falta de ordenamiento mencionada, lo que podría originar interferencias con servicios.

Parte del tramo es lindante a la cava, la misma en gran parte se encuentra limitada por un tablestacado que favorecerá la construcción del pavimento.

Se observa la presencia de tendidos eléctricos y columnas de alumbrado público, dispuestos sobre veredas a ambos lados de calzada en mal estado y muchos de estos fuera de servicio.

Debido a lo mencionado se advierte la necesidad de un proyecto que contemple mejoras tanto en lo que respecta a obra básica, tránsito, peatones, iluminación pública y la totalidad de entorno del trazado.

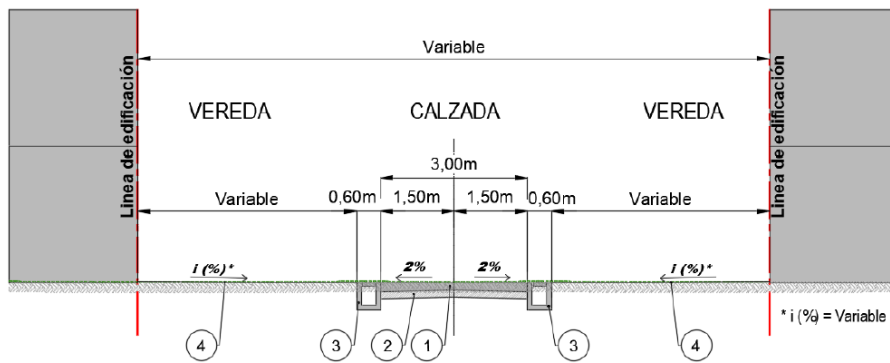
4. DESCRIPCIÓN DE LA OBRA

La obra contempla la pavimentación e iluminación pública de aproximadamente 820 m, que comprende las calles con los siguientes anchos y extensión:

- Calle Falucho entre calle Pampa y La Cava: carriles de 1,50m de ancho y 90 m de longitud.
- Calle Ituzaingó entre calle Pampa y La Cava: carriles de 1,50m de ancho y 72 m de longitud
- Calle Anillo 1: carriles de 1,75m y 2,00m de ancho y 352 m de longitud.
- Calle Anillo 2: carriles de 1,50m y 1,75m de ancho y 191 m de longitud.
- Calle Anillo 3: carriles de 1,75 m de ancho y 40 m de longitud.
- Calle Vinculación Anillo: carriles de 1,50m de ancho y 30 m de longitud.
- Calle Vinculación Los Andes: carriles de 1,50m de ancho y 45 m de longitud.

Existirán varios tipos de paquetes de pavimentos dependiendo la ubicación de las mismas y el espacio necesario para el desarrollo de la calzada

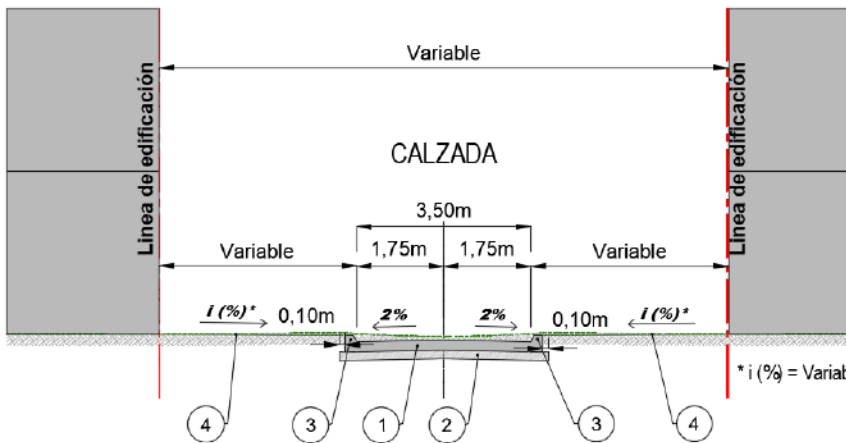
Calle Falucho, Ituzaingó y Anillo 2



- ① CARPETA DE HORMIGÓN SIMPLE H-30, EN 0,15 m DE ESPESOR
- ② BASE DE HORMIGÓN POBRE H-15, EN 0,10m DE ESPESOR
- ③ CANALETA DE HORMIGÓN PARA DESAGÜE
- ④ VEREDA

* i (%) = Variable entre 1% y 4%

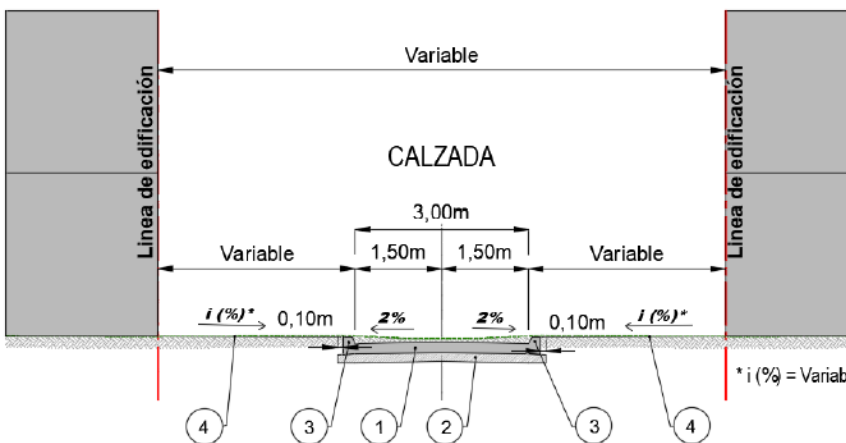
Calle Anillo 1



- ① CARPETA DE HORMIGÓN SIMPLE H-30, EN 0,15 m DE ESPESOR
- ② BASE DE HORMIGÓN POBRE H-15, EN 0,10m DE ESPESOR
- ③ CORDÓN INTEGRAL DE HORMIGÓN SIPLANO TIPO
- ④ VEREDA

* i (%) = Variable, mínimo 1%

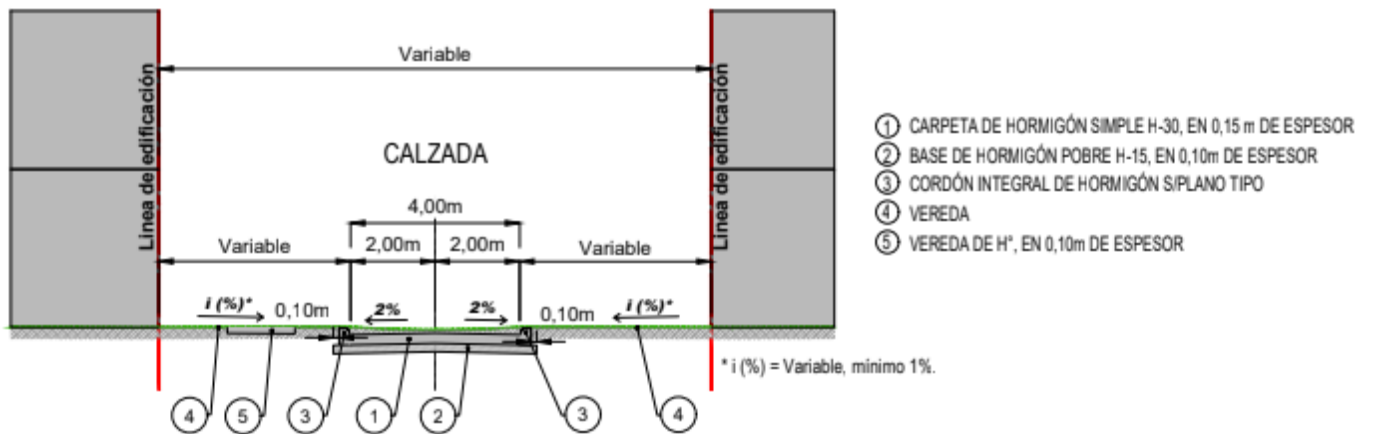
Calle Vinculación Anillo y Vinculación Los Andes



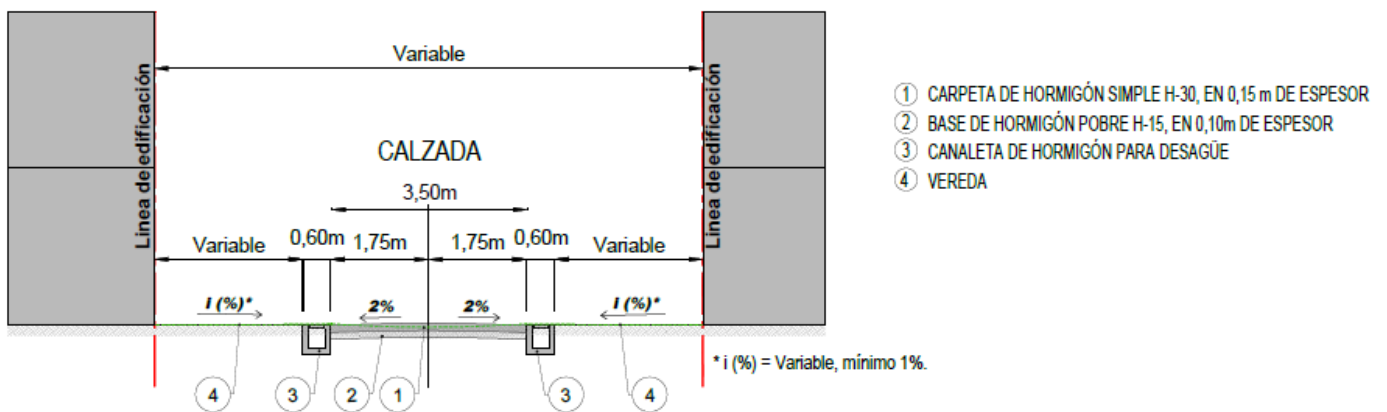
- ① CARPETA DE HORMIGÓN SIMPLE H-30, EN 0,15 m DE ESPESOR
- ② BASE DE HORMIGÓN POBRE H-15, EN 0,10m DE ESPESOR
- ③ CORDÓN INTEGRAL DE HORMIGÓN SIPLANO TIPO
- ④ VEREDA

* i (%) = Variable, mínimo 1%

Calle Anillo 1 y Anillo 3



Calle Anillo 2



Se computaron conductos de hormigón para el reemplazo de conductos existentes, cámaras y sumideros para el correcto funcionamiento hidráulico del pavimento, que volcará en La Cava.

También comprende la demolición de una serie de viviendas que permitirá la apertura de calles para su posterior pavimentación.

Por otro lado, se proveerán e instalarán 98 columnas metálicas de alumbrado con brazo iluminación pública 7,5 m altura libre, 9 columnas metálica con brazo iluminación pública 4 m altura libre y 35 brazos rectos con capuchón para columna metálica todos equipados con artefacto led de 150 W con fotocélula. La misma contemplará varias calles y pasillos del barrio que se pueden observar en la documentación gráfica.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Pliego

Número:

Referencia: Memoria descriptiva

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.